

LA TRANSMISIÓN TRANSGENERACIONAL DE SITUACIONES TRAUMÁTICAS: PAPEL DE LA PSICOLOGÍA EN EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA DE LA DICTADURA FRANQUISTA EN ESPAÑA¹

M^a del Valle Laguna Barnes

Resumen

En este trabajo se hacen algunas consideraciones sobre la memoria y el olvido, se describen complejos procesos emocionales individuales y familiares que dan lugar a determinados estados psicológicos colectivos que suelen configurarse bajo las dictaduras y los estados totalitarios. Reflexiones que se enmarcan en el contexto de la reciente historia de España y que ayudarán a comprender, al menos en parte, el enorme retraso que la recuperación de la memoria ha tenido en nuestro país. Estas aportaciones están apoyadas en fuentes históricas, sociológicas, literarias y basadas en la teoría y la práctica clínica psicológica aplicada a tratamientos individuales, de familia y de grupos.

¹ El presente trabajo es una adaptación de la comunicación de la autora en el seminario “Sobre la Transmisión de la Memoria Colectiva de la Dictadura en España” desarrollado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla en junio 2023. Se escribe desde el rol profesional como psicóloga clínica de la autora y desde su pertenencia a la Asamblea de Asociaciones Memorialistas “La Gavidia” (Sevilla, España), desde la experiencia profesional y desde la vital como ciudadana.

Palabras claves: Memoria, memoria colectiva, dictadura, transmisión transgeneracional, pactos de silencio, identificaciones patológicas, duelos inacabados

Abstract

In this work, some considerations are made about memory and forgetting, complex individual and family emotional processes that give rise to certain collective psychological states that are usually configured under dictatorships and totalitarian states are described. These reflections are framed in the context of Spain's recent history and will help to understand, at least in part, the enormous delay that the recovery of memory has had in our country. These contributions are supported by historical, sociological, and literary sources and based on psychological theory and clinical practice applied to individual, family, and group treatments.

Keywords: Memory, Collective memory, Dictatorship, Transgenerational transmission, Pacts of silence, Pathological Identifications, Unfinished Mourning

Introducción

Sabemos del valor, la capacidad y la trascendencia de la memoria. Ésta registra, clasifica y guarda nuestras experiencias, emociones, imágenes, sentimientos, conocimientos y habilidades. Guarda y mantiene un inmenso archivo sin que seamos muy conscientes de ello; tampoco sabemos cuándo evocaremos un recuerdo o cuándo éste ocupará nuestra mente.

Señala Ruiz-Vargas (2023) que *“la memoria es un archivo íntimo que nos muestra que somos personas con una historia, con una biografía, con una identidad”* (p. 29). Pero la memoria no es propiamente el pasado ni su evocación, sino el sentido que en el momento de evocar le damos a un recuerdo o acontecimiento pasado. En circunstancias normales son construcciones de significados subjetivos dentro de los escenarios de nuestra propia historia

y dentro de los contextos familiares y sociales. Pero desde el punto de vista socio-político, las memorias están ligadas a acontecimientos y procesos sociales, culturales y políticos que tuvieron un carácter especial, que ocurrieron bajo situaciones límite o violencia política extrema (Vinyes, 2018).

Situándonos en el contexto de la violencia política extrema de la dictadura franquista española, que se prolongó al menos hasta 1975 con el fallecimiento del dictador, las víctimas no podían construir un sentido y un significado a lo vivido, produciéndose necesariamente quiebras y perturbaciones de la memoria, quedaron huellas y marcas que no serían memoria hasta que no pudieran ser evocadas y situadas en un marco que les diera sentido.

Las instituciones, los partidos políticos y la sociedad nos hemos incorporado al proceso de recuperación de la memoria de la dictadura fundamentalmente a partir de la eclosión, la fuerza y el empuje de las Asociaciones Memorialistas, en su mayor parte formadas por familiares de represaliados y que empiezan a despuntar al final del siglo pasado y principios del presente. El Estado y los respectivos gobiernos han asumido la responsabilidad de la recuperación de la memoria muy tardíamente y en parte a causa de la presión de estas asociaciones.

De hecho, hasta principios de este siglo no se hicieron exhumaciones con carácter científico, con presencia de equipos multidisciplinares (arqueólogos, antropólogos, forenses). Promovidas por la *Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica* (ARMH), contaron con la novedad de la incorporación de los medios de comunicación, lo cual contribuyó a la difusión y al comienzo de la socialización del concepto de la *Recuperación de la Memoria Histórica* que, teniendo cada vez más eco en la población, supuso que se empezaran a usar términos como “desaparecidos”, “exhumaciones”, “trabajo esclavo”. A partir de entonces los gobernantes españoles comenzaron a proponer algunas iniciativas legislativas: por ejemplo, en noviembre de 2002 se aprueba en el Congreso de los Diputados una Proposición no de Ley de condena de la sublevación golpista de julio de 1936 (Silva, 2003, Eguilior, 2022).

Estos datos confirman la labor fundamental de los movimientos sociales para conseguir que se aborde un tema de tal envergadura, que interpela sobre todo a los políticos, pero

también a los profesionales de distintas áreas (historia, sociología, psicología) y para que comenzara su recorrido legislativo. También en estos años la psicología social ha empezado con empuje a tener cierto papel en el proceso de recuperación de la memoria colectiva de la dictadura y una muestra de ello es la celebración del seminario donde, como comunicación, se presentó originariamente el presente trabajo. Aunque la psicología clínica sí ha tenido protagonismo al atender a descendientes de víctimas y victimarios, al estar las intervenciones individuales o familiares sujetas al secreto profesional, tampoco ha tenido trascendencia pública. Pensamos que la psicología debe tener protagonismo en la recuperación de la memoria colectiva, que la psicología social y la psicología clínica deben tener un papel relevante en la investigación, la teoría y las intervenciones.

De hecho, en otros contextos, los psicólogos sociales y clínicos han tenido un papel esencial en sus intervenciones a nivel individual y social con las víctimas del genocidio nazi y de las dictaduras latinoamericanas. En concreto en Argentina es conocido el trabajo de la llamada *Psicología Política Latinoamericana* que, a partir de la mitad de la década de los 80, intervino para aliviar el sufrimiento de los afectados por la represión; trabajos que se hicieron con familiares de víctimas, algunos que vivieron los hechos y otros, hijos o nietos, que no fueron testigos ni vivieron directamente las experiencias, pero sí la absorbieron a través del sufrimiento transmitido por sus predecesores.

En todo caso, se ha de tener en cuenta la duración de cada dictadura para poder entender las diferencias en los procesos sociales posteriores: la dictadura argentina duró 7 años, la chilena 13 y la española 40. En Argentina enseguida se pudo constituir la *Comisión de la Verdad*, se puso en marcha el proceso y juicio del “*Nunca más*” (un caso ejemplar) y el movimiento social de las *Abuelas de la Plaza de Mayo* estuvo activo muy pronto.

Volviendo a nuestro país, aunque hemos de comprender e interpretar al individuo y los grupos en sus circunstancias históricas y sociales, esto no debe convertirse en argumento para que no cuestionemos las inercias que los gobiernos generan en los ciudadanos e investigar las causas. Debemos tener en cuenta cómo se ha configurado el contexto histórico, social y cultural desde el final de la dictadura franquista. Conocemos algunas de las razones políticas

para que pasaran 30 años desde la aprobación de la Constitución de 1978 hasta que se publicó la primera *Ley de Memoria Histórica* en 2008 y 44 años hasta la actual *Ley de Memoria Democrática* de 2022. Leyes que, aunque incompletas, han supuesto un soporte moral y legal, así como un alivio emocional para los familiares de represaliados. Quizás se hizo la transición posible, por supuesto no ejemplar, pero hemos de tener en cuenta que la democracia se gestó y nació en parte —sin negar con ello el gran valor de la lucha contra el franquismo de los grupos de izquierda— de las entrañas de la dictadura. Es por ello que se mantuvo el relato manipulado de la historia, se estableció que las heridas debían cerrarse, se negó el conflicto y se decretó la falsa “reconciliación nacional” con la *Ley de Amnistía* de 1977.

Esta realidad creó dos escenarios: el primero que los familiares de represaliados tenían que aceptar el “*perdón*” oficial que, por ley, se establece hacia los responsables de la barbarie ejercida durante la dictadura; no habría ni justicia, ni reparación y los seres queridos desaparecidos seguirían en fosas, sin identificar ni enterrar dignamente. El otro, que muchos responsables políticos activos durante el franquismo se hacen *convertidos* de la democracia, se sienten impunes, no han de rendir cuenta de nada y aparentemente se integran en el proceso democrático.

Desde la mirada de la psicología clínica aplicada a los grupos, era previsible que ninguna de las dos situaciones fuera duradera. Las emociones, identificaciones y fidelidades que los protagonistas de ambos escenarios guardan, están latentes y más adelante eclosionarán en base a la dinámica de la transmisión transgeneracional (Rozenbaun, 2005). Los protagonistas del primer escenario se agruparán e irán creando las asociaciones memorialistas en todo el Estado Español para reivindicar verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Así, y como ejemplo, en el momento en que los contenidos del presente artículo se comunicaron oralmente en una sala de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla, asistían muchos familiares de represaliados y las fotos de sus seres queridos desaparecidos estaban expuestas delante de todos los asistentes.

Los del segundo escenario, también en base a los mismos mecanismos de transmisión e identificación, sumado a la impunidad establecida, han facilitado la emergencia actual de una

extrema derecha que confirma que muchas de estas personas eran pseudo demócratas y que el franquismo transmitido por los ascendientes tiene un importante arraigo en parte de la sociedad española actual.

Efectos psicológicos y traumas durante la dictadura. Evolución y persistencia actual.

Veamos ahora de forma concreta los procesos sugeridos anteriormente: se trata de la observación y comprensión de los impactos psicológicos de la Guerra Civil (1936-39) y los cuarenta años posteriores. La dictadura provocó estados emocionales cargados de sufrimiento, terror, angustia, humillación, vergüenza, incertidumbre, desesperación, confusión, rabia... unido a unas condiciones de vida de pobreza y carencias. Todo ello ocasionó duelos imposibles, heridas profundas, vivencias que quedaron inscritas como experiencias traumáticas (Silva, 2003).

Estas experiencias traumáticas han permanecido vivas en los familiares. Las víctimas sobrevivientes han ido impregnando a sus descendientes todo este conglomerado emocional, impregnación que se produce, por una parte, de forma consciente y por otra inconscientemente. Generalmente, se transmite a través de los silencios, los secretos, los ocultamientos o las comunicaciones confusas, ambivalentes o enigmáticas (Werba, 2002).

Con relación a estos procesos vamos a aludir a algunos conceptos elaborados, en parte, desde la propia experiencia clínica y en parte, desde las teorizaciones realizadas por psiquiatras, psicólogos clínicos y psicoanalistas que trabajaron con víctimas del holocausto y de las dictaduras latinoamericanas y que son aplicables a la realidad de los actuales descendientes de víctimas de la dictadura franquista. Son conceptos referidos a las dinámicas de los traumas: los *pactos de silencio*, los *tiempos de latencia*, las *identificaciones patológicas* y los *duelos inacabados*. Todos estos fenómenos psicológicos, individuales y grupales los enmarcamos en la *transmisión transgeneracional* (Kaës, 1983, Montevechio, 1993).

La transmisión transgeneracional estudia cómo el universo mental y emocional de individuos de una generación puede influir en los de individuos de generaciones siguientes,

cómo son estos fenómenos de la transmisión y cómo son los procesos por medio de los cuales se ponen en marcha y se tramitan. Estudia cómo se repiten de una generación a otra los elementos esenciales de la vida psíquica de los antepasados: los modelos y patrones de relación, el funcionamiento emocional, las ideologías, las creencias, las patologías, los comportamientos y conductas (Laguna, 2014). Habitualmente, estas transmisiones afectan a dos, tres o más generaciones.

Algunos profesionales de la salud mental empezamos a interesarnos por la transmisión transgeneracional al encontrar determinadas patologías en niños y adolescentes que estaban muy vinculadas a patologías parentales o a transmisiones de “*legados*” (aspiraciones no alcanzadas, conservación de ideología, creencias religiosas) que resultaban insoportables, cargando a los hijos con unas expectativas que en ocasiones dificultaba el desarrollo, asolando su identidad y ocasionando trastornos emocionales serios. Estas evidencias clínicas facilitaron las intervenciones con familias y promovieron el estudio de las herencias psicológicas que las generaciones anteriores transmitían a sus descendientes.

Las guerras con su violencia, destrucción y aniquilación de unos humanos contra otros, de unos estados contra otros, generan traumas masivos que quedan anidados en el tejido social y se propagan a las generaciones siguientes de una forma invisible e insidiosa. Será costoso reconstruir el daño psíquico, individual y social que esas catástrofes provocan, catástrofes que suelen estar generadas por la “*violencia de Estado*” cuando fracasa el Estado de derecho y se derriban las democracias.

Estos desastres masivos generan traumas colectivos por la magnitud de los acontecimientos y por la cualidad de la afectación que causan en el individuo y en el grupo social. Pueden ser situaciones traumáticas que son vividas en muchos casos sin posibilidad de metabolización mental, experiencias que no han podido ser representadas ni pensadas y, por tanto, tampoco verbalizadas. En estas personas observamos una especie de vacío narrativo, ya sea porque necesitan situarse en el no saber o porque lo que saben es inenunciable y mantienen cierto equilibrio psicológico gracias a mecanismos de defensa. Ha de pasar tiempo

para que los contenidos emocionales de esos traumas puedan ser representados, pensados y que adquieran carta de identidad a través de la palabra (Weil, 2000).

Cuando el trauma es relativamente reciente y reaparecen experiencias vividas, el impacto puede ser de una magnitud que la mente humana no puede asimilar, no le puede dar sentido, se producen quiebras y vacíos. En estas circunstancias el ser humano recurre a algunos mecanismos de defensa que tienen una función protectora. Es entonces cuando se producen los largos *periodos de silencio* generados por la incomunicabilidad de las experiencias. Pero en ese silencio permanece una comunicación no verbal a través del llanto, los gestos, los suspiros y diversos elementos sensoriales. Es lo vivido y no representado dentro de la cadena generacional (Eiguer, 1987, Ponce de León, 2005). Por esta vía continua la transmisión, podemos afirmar que es la persistencia de las huellas.

Este silencio no implica olvido ni borrado (a pesar de las estrategias activas de borrado practicadas en todos los genocidios). Es posible que la mayoría de las experiencias no sean susceptibles de ser borradas, la memoria humana almacena experiencias que esperan la ocasión adecuada para que estas puedan emerger y recuperarse, se produce un olvido temporal y las experiencias quedan latentes en la mente de las víctimas.

Y en este punto haremos unos comentarios sobre el *olvido*. El olvido no solo no es lo contrario de la memoria, sino que forma parte y es una manifestación de ella, un olvido no significa pérdida o borrado definitivo de la memoria sino una imposibilidad temporal de acceder a ello. La neurociencia cognitiva ha mostrado que los olvidos se deben a fallos en la recuperación de las huellas, idea que sustituye a la teoría anterior en que se creía que estas huellas quedaban destruidas y desaparecían. La ciencia tampoco ha podido probar que los olvidos sean una consecuencia de una ruptura en las conexiones de las redes cerebrales de la memoria, más bien los recuerdos o conocimientos entran en un estado de latencia, pierden fuerza y quedan apartados de la conciencia, Ruiz-Vargas (2023).

Los seres humanos necesitamos olvidar, al menos temporalmente, sobre todo cuando se trata de emociones dolorosas. Sin embargo, los intentos voluntarios de olvido de recuerdos no

funcionan cuando estos tienen mucha carga emocional, esta carga los convierte en recuerdos resistentes, a veces casi indelebles. En este sentido, Ruiz-Vargas (2023) señala:

Utilizando cualquiera de los métodos del paradigma de olvido dirigido, los científicos comprueban una y otra vez, tanto a nivel comportamental como neural (cerebral) que la emoción limita e incluso anula la capacidad de las personas para controlar contenidos mentales en general y de la memoria en particular (p. 418).

Pero para que no perdamos la conciencia de nuestro pasado, para que éste no quede enterrado, borrado, deben darse condiciones facilitadoras para su recuperación, porque podría suceder que lo que en una primera generación es indecible, en la segunda se transforme en innombrable y en la tercera en impensable con los riesgos de no recuperación.

En la entrevista que Philip Roth (2017) hace a Milan Kundera (1980), cuando éste se refiere al olvido, dice:

Este es el gran problema privado del hombre: la muerte en cuanto pérdida del yo. Pero ¿qué es el yo? Es la suma de todo lo que recordamos. Así, lo que nos aterroriza de la muerte no es la pérdida del futuro, sino la pérdida del pasado. El olvido es una forma de muerte que siempre está presente (...) La nación que pierde conciencia de su pasado, también va perdiendo gradualmente la conciencia de sí misma (p.325-326).

Kundera afirmaba esto desde el exilio y al hilo de sus temores acerca de la desaparición de su país, que entonces vivía bajo la dictadura soviética, sobre todo desde la “Primavera de Praga” y la invasión de Checoslovaquia en 1968. Es en circunstancias tan límites que se recurre a mecanismos de defensas como la represión, que en realidad funciona como un olvido temporal, ya que desaloja de la conciencia los recuerdos desagradables, la angustia, el conflicto, e intenta evitar el sufrimiento. Se trata de expulsar de la conciencia recuerdos que amenazan el equilibrio psíquico y se producen de forma automática e inconsciente. Es como recurrir al instinto de conservación ante fuentes de peligro internas y, por tanto, habría un

olvido necesario que cumple temporalmente funciones de protección de nuestra salud mental.

El silencio de las víctimas se produce por miedo a hablar, cuando hacerlo implica ser represaliado, revictimizando no solo al sujeto que habla sino a toda la familia y entorno; es cuando se instalan los llamados *pactos de silencio*. A nivel individual se produce un encapsulamiento, mecanismo mediante el cual se aparta o aísla lo que duele y perturba, y a nivel colectivo aparecen alianzas defensivas basadas en la negación; así la sociedad se mantiene alejada de su propia historia, es como si lo ocurrido no hubiera ocurrido. A veces son largos periodos de silencio en que las experiencias traumáticas se siguen transmitiendo a través de componentes emocionales y sensoriales que se imponen sobre los verbales. Estos aspectos descritos quedaron ilustrados de forma viva en el seminario en el que inicialmente se presentó este trabajo a través de los testimonios de varios familiares de víctimas que, entre las terribles situaciones narradas, destacaron la omnipresencia del silencio en sus vidas y la necesidad de callar como protección.

El silencio es también un tiempo de espera necesario que permite que los impactos más agudos puedan aliviarse. Distintos autores señalan que para que esto sea posible son necesarias dos condiciones: la primera, que haya transcurrido, lo que Weil (2000) llama el *periodo de latencia* que cifra entre 30-50 años (Carreiras, 2022). Este tiempo se considera necesario para que se produzca una sedimentación, un enfriamiento del dolor. Se trata de un proceso hacia una posible comunicación que trascienda el ámbito individual para que el colectivo pueda reflexionar sobre los aspectos traumáticos que estaban larvados a la espera de poder ser expresados en la comunidad. La segunda condición para la emergencia de la memoria es encontrar interlocutores válidos, oyentes adecuados para que la narración tenga eco y resonancia a nivel individual y social.

Conocemos las circunstancias terribles de algunos escritores supervivientes del *Holocausto*, citaremos entre ellos a Primo Levi, Jorge Semprún y Robert Antelme. En el caso del primero, en 1987 se suicidó después de dedicar 42 años desde su liberación de Auschwitz a escribir acerca del significado de lo que unos seres humanos pueden llegar a infringirle a

otros seres humanos. Pensaba que no existía lenguaje posible que conectara lo que tenía que decir —la experiencia vivida— con la escucha, el contexto y la empatía social necesaria (Eguilor, 2022).

En su *“Trilogía de Auschwitz”*, Primo Levi hizo una descripción detallada del odio y enañamiento del que es capaz el ser humano. Es posible que, a causa de la angustia y la necesidad de drenar experiencias tan demoledoras, al no poder esperar un tiempo de latencia, al narrar *“demasiado pronto”*, Levi no pudo sobrevivir. Quizás vivencias similares llevaron a Bruno Betelheim, Paul Celan, Tadeusz Borowski, Jean Améry y otros al suicidio.

En el caso de Jorge Semprún, la experiencia fue diferente. En su libro *“La escritura o la vida”* (1995) explica cómo tuvo que esperar años para poder escribir sobre sus vivencias en el campo de concentración de Buchenwald. Fue un largo y doloroso camino que tuvo que afrontar para transformar su experiencia vivida en experiencia escrita y compartida. Como transmite a lo largo de su obra, para él no era imposible escribir, pero habría sido imposible sobrevivir a la escritura, y optó por la vida.

Robert Antelme, en su libro *“La Especie humana”* (1947), narró de forma detallada su estancia en Buchenwald y Dachau, describe en él de forma clara las dificultades para transmitir la experiencia traumática cuando está tan viva. Explica:

traíamos con nosotros nuestra memoria, nuestra experiencia totalmente viva y sentíamos un deseo frenético de decirla con pelos y señales. Sin embargo, desde los primeros días, nos parecía imposible colmar la distancia que descubríamos entre el lenguaje del que disponíamos y esta experiencia, que para la mayoría de nosotros, continuaba en nuestro cuerpo (...) Apenas empezábamos a contar nos ahogábamos. Lo que teníamos que decir empezaba entonces a parecernos a nosotros mismos inimaginable” (p. 9).

Sostenía que deberíamos sentirnos impugnados como hombres, como miembros de la especie humana, por ello concibe su libro como “una única y última reivindicación, un último sentimiento de pertenencia a la especie” (p. 11). Una vez editado el libro nunca más habló de los campos de concentración, ni pronunció esta palabra y ni siquiera el título de su libro.

Lo anterior nos hace preguntarnos ¿Cómo se puede conservar la conciencia y la cordura cuando se han sufrido las peores crueldades humanas? ¿Cómo, después de vivir un genocidio, una persona puede integrar la experiencia y reintegrarse a la vida?

Disolución de los pactos de silencio. Evolución de la memoria traumática hacia la memoria colectiva

Hemos visto cómo las huellas no se convierten en memoria hasta que son evocadas, representadas y dotadas de sentido. Sólo cuando se pueden verbalizar, comunicar a otros, compartirse, es cuando comienza una construcción social que va diluyendo los pactos de silencio. También, cómo en relación con este proceso de disolución jugó un papel trascendental una transmisión transgeneracional que permitió que la segunda y tercera generación abriera brechas para recuperar la historia de lo ocurrido, bien para dignificar la memoria de sus antepasados o por la necesidad de saber y reivindicar la verdad. Y todo ello es posible porque en la tercera generación ya se ha atenuado el dolor y ha podido asumirse una elaboración parcial del duelo.

La progresiva toma de conciencia por parte de los descendientes es llamada por Eguilor (2022) *memoria traumática*, sosteniendo que es la que permite a los familiares recuperar la historia, hacer un proceso de elaboración parcial que va a posibilitar que esta memoria traumática se convierta en colectiva. Es como si el trauma hubiera funcionado como motor para reclamar el relato de lo sucedido. A su vez esto se va expandiendo a la población, se produce la socialización del conflicto, que pasa a ser ahora un trauma compartido.

La segunda y tercera generación ha permitido que la memoria traumática se vaya decantando hacia una memoria colectiva y social. Esto lo han hecho posible las citadas *Asociaciones Memorialistas*, un movimiento con mucha fuerza que se ha convertido en el principal motor de presión sobre el Estado para que cumpla el deber de memoria. El empuje de los familiares para la recuperación de la memoria permitirá hacer el duelo que no pudieron hacer padres y abuelos, un duelo en diferido pero reparador. La evolución y recorrido del trauma aquí descrita es ilustrada por los descendientes de las víctimas que narran con detalles algunas situaciones por las que pasaron sus familiares: prisión, trabajo esclavo, fusilamientos, desapariciones, carencias básicas, estigma social. También transmiten sus experiencias vividas: la incertidumbre, el no saber, el silencio absoluto sobre los hechos, el terror, el sentimiento de vergüenza y humillación.

Duelos inacabados y continuidad de la recuperación de la memoria

Algunos familiares de víctimas a veces tienen la impresión de que sus duelos serán inacabados porque sin la recuperación, identificación del cuerpo de la víctima de la represión y de que éste sea enterrado dignamente no es posible o es muy difícil elaborar el duelo. Sin embargo, aunque esta noción de duelo incompleto es incuestionable, es importante distinguir entre esta realidad del duelo inacabado y el hecho de que el trabajo de memoria puede y debe continuar. Nos referimos a que el compromiso de las asociaciones no se acaba en el acto de identificar al propio familiar y enterrarlo dignamente, sino que es necesaria la continuidad, hacer realidad el lema de *“Verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición”*. Ello implica seguir trabajando en el mantenimiento de la memoria, y en este sentido serían duelos que no terminan, no porque sean patológicos sino porque se necesita la continuidad de la reparación.

Una de las muestras de esta continuidad se expresa en las celebraciones de los aniversarios y sobre todo en la construcción de memoriales. En esta cuestión del mantenimiento de la memoria es importante citar lo que Vamik Volkan (2014) llama los

“*objetos vinculantes*”. Estos simbolizan un punto de encuentro entre la representación mental de la persona perdida y el familiar. No son simples recuerdos, están llenos de contenido, proporcionan una continuidad entre el tiempo antes de la pérdida y el posterior a ella o una continuidad generacional si la persona perdida perteneció a la generación anterior.

A nivel individual son significativas las fotografías, cartas y objetos pertenecientes a la persona perdida. A nivel colectivo lo más representativo son los memoriales, que tienen un alto valor afectivo, simbólico, de reparación y que son objetos vinculantes compartidos. Generalmente, estos memoriales son lugares en que se comparte una historia común, se muestran relaciones interpersonales reparadoras, quedan asociados a la idea de completar el duelo inconcluso, actúan como recordatorios para la sociedad, permiten que la memoria sea revisitada permanentemente y continúe la elaboración colectiva de los duelos.

Sobre las identificaciones patológicas

Teniendo en cuenta que la identificación es una forma originaria de establecer lazos afectivos y vínculos y que es un proceso básico en la constitución de la personalidad, podemos considerarla como un mecanismo central en la transmisión (Grinberg, 1985). Son alianzas naturales y necesarias con las figuras parentales, pero pueden convertirse en identificaciones patológicas que determinan la vida de los descendientes. Ya hemos dicho que en el caso de las víctimas, un gran número de sobrevivientes y descendientes han tramitado las situaciones traumáticas a través de un tipo de transmisión que, aunque compleja y costosa, ha ido en la dirección de la elaboración de los duelos, de la recuperación de la memoria colectiva y el empeño de llegar hasta el final en las reivindicaciones.

Pero esto no ha ocurrido con todos los familiares de las víctimas. Bastantes de ellos, ante un tema tan complejo y desbordante y por muy diversas circunstancias de sus vidas, se han alineado con la ideología franquista o de extrema derecha a pesar de tener ascendientes represaliados. Se da en estos casos o una identificación adhesiva con el poder dominante, una

negación del conflicto o un sepultamiento de lo que se sabe en el sentido de que se instauró definitivamente el silencio sin dejar resquicios.

Un ejemplo límite lo representa una familia concreta cuyo padre, a pesar de tener familiares directos represaliados por el bando golpista, se alineó con este bando en una colaboración activa represaliando víctimas. En la familia predominaba el silencio, el secreto o algunas comunicaciones enigmáticas. Los dos familiares desaparecidos parecían no haber existido. Lo que supimos a través de la nieta es que en su casa se respiraba un clima de vergüenza, una especie de silencio de muerte y la presencia de un padre muy inhibido, rígido y distante, situación que comprendió cuando obtuvo información por otro familiar con quien habían roto la relación hacía tiempo. Más allá de que las causas de esta actitud fueran el miedo, la necesidad de tener poder, de sobrevivir o proteger a la familia, lo cierto es que la primera generación hizo una *“identificación con el agresor”*, que la segunda generación desarrolló una inhibición grave, tuvo que hermetizar todos los posibles escapes y la tercera generación recibió un legado muy difícil de procesar, al menos para esta nieta que cargó con un secreto enquistado con connotaciones negativas, incomprensibles y vergonzantes.

En bastantes casos de familias con represaliados, éstas se quedaron en silencio, nunca contaron nada a hijos y nietos, ni por supuesto hablaron de determinados temas. En estos, las víctimas vivieron un profundo dolor en soledad, no hubo descendiente con deseos de investigar o el silencio no tuvo resquicios.

En el caso de los victimarios, teniendo en cuenta la ideología fascista, hay muchos ejemplos de identificaciones patológicas. A menudo el núcleo familiar ha estado inmerso en situaciones relacionadas con fidelidades *“sagradas”* hacia las figuras parentales que, a su vez, se han identificado con líderes políticos o militares de un narcisismo sádico y perverso extremo. Son fidelidades atávicas. Lo atávico hace referencia a lo primitivo y mientras más arcaica y primaria es una identificación, más afecta a la identidad del individuo: son identificaciones en que se asumen mandatos parentales y se consolidan identificaciones adhesivas que hace imposible que el descendiente construya su propio pensamiento, Leguizamón (2010). Otros descendientes, sin tener ninguna adscripción política de derechas,

no tienen actitud crítica, no creen que se deba condenar el golpe de Estado de 1936 y no debe haber asunción de responsabilidad. Este grupo se mantienen en “*el no saber*” sobre la historia ocurrida.

La larga dictadura española y sus diversos mecanismos represivos crearon una sociedad muy hermetizada, la población para sobrevivir ha tenido que practicar la autocensura, la inhibición y el silencio. El poder de la iglesia juega el doble papel represor a través de la doctrina oficial y al mismo tiempo, engañosamente, proporciona el consuelo espiritual de la fe y las creencias. Nos atreveríamos a decir que esto ha causado un estado psicológico colectivo de sometimiento con claves depresivas. Efectivamente, los traumas colectivos deshacen los cimientos relacionales, intersubjetivos y sociales y las dictaduras y totalitarismos dejan sin memoria a los seres humanos y los infantilizan.

Con trabajos como el presente, esperamos contribuir, por una parte, a comprender estos procesos psicológicos y por otra nos estimule como ciudadanos a cuestionarnos e identificar los retos que sobre estos trascendentales temas tenemos pendientes. Podemos preguntarnos por qué el franquismo sigue tan vivo y presente en la población, perpetuando las dos Españas. ¿Quizás porque sigue operando la transmisión transgeneracional del franquismo con identificaciones adhesivas y fidelidades atávicas? ¿Tal vez porque el poder de la Iglesia continúa operando con arraigadas creencias inamovibles? ¿Por la ausencia real de culpa histórica? Sobre todo, ello debemos seguir reflexionando y actuando.

Referencias Bibliográficas

Antelme, R. (1947). *La especie humana*, Arena Libros, 2001.

Carreiras, M. A. (2023). El ocaso de las palabras. *Temas de Psicoanálisis*, (26), pp. 28-39.

<https://www.temasdepsicoanalisis.org/2023/07/10/>

Eguilor, S. (2022). *La memoria traumática*. Dado Ediciones.

Eiguer, A., Kaës, R., & Carel, A. (1987). *Lo generacional*. Amorrortu, 1998.

Grinberg, L. (1985). *Teoría de la identificación*. Technipublicaciones.

Kaës, R. Faimberg, H. Enríquez, M, &. Baranes, J.J. (1983). *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. Amorrortu, 2006.

Laguna, M.V, (2014). Transmisión transgeneracional y situaciones traumáticas. *Temas de Psicoanálisis*, (7), pp. 1-28. <https://www.temasdepsicoanalisis.org/2014/01/28/>

Leguizamón, S. (2010). El trabajo sobre lo arcaico. La historia oficial del trauma como riesgo. *Revista latinoamericana de FEPAL*, (9), pp. 76-90.

Montevichio, B. (1993). Repetición transgeneracional: Entre la historia y el mito. *Revista de Psicoanálisis de la APA*, Número especial (2), pp. 119-131.

Ponce de León, E. (2005). *Trauma, tánatos y transmisión transgeneracional*. *Revista de Psicoanálisis de la APA*, LXII (2), pp. 385-398.

Roth, PH. (2017). *¿Por qué escribir? Ensayos, entrevistas y discursos*. Random House.

Rozenbaun, A. (2005). Trauma, transmisión generacional e historización. *Revista de Psicoanálisis de la APA*, LXII (2), pp. 399-406.

Ruiz-Vargas, J.M. (2023). *La Memoria y la vida*, Debate.

Semprún, J. (1995). *La escritura o la vida*, Tusquets.

Silva, E., & Macías, S. (2003). *Las fosas de Franco*. Ediciones Temas de Hoy.

Vinyes, R. (2018). *Diccionario de la Memoria colectiva*, Gedisa.

Volkan, V. D. (2014). *Psicología de las sociedades en conflicto. Psicoanálisis, relaciones internacionales y diplomacia*. Herder, 2018.

Weil, E. (2000), Silence et latence. *Revue française de psychanalyse*, LXIV (1), pp. 169-179.

Werba, A. (2002), Transmisión entre generaciones. Los secretos y los duelos ancestrales, *Revista de Psicoanálisis de APdeBA*, XXIV (1-2), pp. 295-313.

M.^a del Valle Laguna Barnes,
Psicóloga clínica, psicoanalista.
Miembro de la Asociación Memorialista “La Gavidia”